



PSD2 – Mecanismo de contingencia – Protocolo alta TPPs

Versión: 1.0

03/09/2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 ALCANCE	2
1.2 GLOSARIO	2
2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ALTA	3
2.1 ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN	3
2.2 VALIDACIÓN UNITÁRIA	3

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Alcance

El presente documento indica los pasos que deben seguir los TPPs y la información que tienen que facilitar a BancSabadell para poder acceder por medio del mecanismo de contingencia que se activará en caso de caída o mal funcionamiento del Canal API.

1.2 Glosario

En la siguiente tabla se relacionan los acrónimos y definiciones utilizados a lo largo del documento.

Acrónimo	Definición
ASPSP	Proveedor de servicios de pago gestor de cuentas Provee y mantiene cuentas de clientes desde las que se pueden realizar pagos.
PISP	Proveedor de servicios de iniciación de pago inicia una orden de pago, a petición del usuario, desde una cuenta de pago de otro proveedor
AISP	Proveedor de servicios de información sobre cuentas Facilita al cliente información de sus cuentas de pago en otros proveedores.
TPP	Proveedor de terceras partes ejecuta los servicios definidos por PSD2 en nombre de un PSU. Si es necesario para el servicio, accede a la/las cuenta/cuentas de la PSU administrada por un ASPSP utilizando la Interfaz XS2A de ese ASPSP. Envía mensajes de solicitud a la interfaz XS2A del ASPSP y recibe mensajes de respuesta correspondientes de ese ASPSP.
PIISP	Proveedor de servicios de pago emisor de instrumentos de pago Proporciona al usuario un instrumento de pago con el que iniciar y procesar transacciones de pago.
PSU	Puede ser una persona natural o jurídica siguiendo la legislación PSD2. Instruye al TPP implícita o explícitamente a realizar cualquier servicio PSD2 hacia su ASPSP.

2. Descripción del proceso de alta

Para que un TPP pueda acceder por medio del mecanismo de contingencia deberá seguir los siguientes pasos:

2.1 Envío de la documentación

Se deberá enviar un correo electrónico a 0901SMCanalesapi@bancsabadell.com con el asunto **SOLICITUD ALTA MECANISMO CONTINGENCIA** con la siguiente información:

- Nombre del TPP
- Nombre persona de contacto
- Teléfono de contacto
- Email de contacto
- Fecha a partir de la cual estará disponible para realizar las pruebas de validación unitaria.
- La CA (Certification Authority) que ha firmado el certificado, si la CA no es pública, también necesitaremos que nos facilitéis también el CA Certificate Bundle que ha firmado el certificado.
- El certificado
- La clave pública

NOTA: todos los ficheros se deberán enviar dentro de un Fichero comprimido.

2.2 Validación unitaria

Una vez dado de alta el TPP en el mecanismo de contingencia, desde BancSabadell contactaremos con la persona de contacto facilitada por el TPP para realizar una validación unitaria y verificar que el proceso de alta se ha realizado satisfactoriamente.